

Guayaquil, 30 de Enero del 2020

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
SOCIEDAD INMOBILIARIA BETTY COMPAÑÍA LIMITADA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO
2019**

Señores Accionistas

SOCIEDAD INMOBILIARIA BETTY COMPAÑÍA LIMITADA

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de Gestión realizada por la administración de la empresa **SOCIEDAD INMOBILIARIA BETTY COMPAÑÍA LIMITADA** durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO Y ECONOMICO.

La situación económica que vivió el país, así como su crecimiento, ha tenido un impacto en las operaciones de la empresa; sin embargo bajo dichas circunstancias no han repercutido en las actividades normales de la compañía ; ya que la misma se ha mantenido sin transacciones efectivas en el presente ejercicio.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2019, la empresa NO tuvo movimiento regular en sus operaciones, lo que se refleja en sus estados financieros. Al final de periodo el bien que permanecía en libros contables fue cedido tal cual consta en los registros pertinentes.

3.-CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2019 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa no ha tenido ningún hecho extraordinario que pueda afectar a sus estados financieros ya que ha permanecida inactiva.

5.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2019, la situación de la empresa ha sido INACTIVA y permanece en registros contables únicamente el capital de la empresa.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2020

Para el 2020 se recomienda agilizar el proceso de la liquidación definitiva de la empresa.

Atentamente

Camilo Moran Rivas
C.C. 0905138921
Gerente General
Representante Legal